

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN EN EL EJERCICIO 2017.

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 10 de agosto de 2017, estando reunidos en las instalaciones que ocupa el Archivo General de la Nación, sito en Ing. Eduardo Molina 113, Colonia Penitenciaría, Delegación Venustiano Carranza, C.P. 15350, Ciudad de México, los CC. Integrantes del Comité de Transparencia: el Lic. Israel Urióstegui Salgado, Director de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia; Lic. Belem Fernández Díaz González, Responsable del Área Coordinadora de Archivos y Secretaria Técnica del Comité y como invitados Edgar Paul Ríos Rosas Responsable del Archivo Histórico Institucional y la Lic. Nayeli Garces García, personal de la Dirección de Asuntos Jurídicos. Lo anterior con el objeto de llevar a cabo la Tercera sesión ordinaria del Comité de Transparencia en el ejercicio 2017, en términos de lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como en el numeral VIII "Políticas de Operación" del Manual de integración y funcionamiento del Comité de Transparencia del Archivo General de la Nación.

Bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del Quorum legal
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Compilación y verificación de los índices de expedientes clasificados por las Unidades Administrativas del Archivo General de la Nación.
- IV. Asignación de fracciones del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública correspondientes al Comité de Transparencia.
- V. Seguimiento a las obligaciones establecidas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- VI. Presentación del Cuadro de clasificación Archivística del Archivo Histórico Institucional.
- VII. Seguimiento de acuerdos.
- VIII. Asuntos Generales:
  - a) Informe del estado de las solicitudes de acceso a la información recibidas y atendidas correspondientes al segundo trimestre de 2017.
- IX. Lectura de los acuerdos

## **I. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.**

El Lic. Israel Urióstegui Salgado Presidente del Comité, da la bienvenida a los integrantes del Comité y procede a pasar lista de asistencia, y hace constar la presencia de dos de los tres servidores públicos integrantes del Comité que fueron convocados, declarando el quórum legal.

## **II. Lectura y aprobación del orden del día**

En uso de la palabra, el Presidente del Comité, procede a dar lectura al orden del día, mismo que es aprobado en todos sus términos por los servidores públicos integrantes del citado cuerpo colegiado mediante Acuerdo (R) CT-O-3-17-1.

## **III. Compilación y verificación de los índices de expedientes clasificados por las Unidades Administrativas del Archivo General de la Nación.**

En desahogo del tercer punto del orden del día, la Lic. Nayeli Garces García, informa que para atender ese punto el Comité resolvió confirmar el índice de expedientes reservados del Archivo General de la Nación, para lo cual se incluyó en el acta de esta misma fecha, los argumentos y consideraciones pertinentes por parte del Comité. Por tanto como acuerdo se aprueba la compilación y verificación de los índices de expedientes clasificados por las Unidades Administrativas, mismo que será remitido por la unidad de Transparencia al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales (INAI). (S) CT-O-3-17-2.

## **IV. Asignación de fracciones del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública correspondientes al Comité de Transparencia.**

Para la atención del cuarto punto la Lic. Nayeli Garcés García personal de la Dirección de Asuntos Jurídicos informa a los integrantes del Comité que respecto del artículo 70, fracción XXXIX "actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados" la Unidad de Transparencia había cargado la información con corte al segundo trimestre de 2017, en la Plataforma Nacional de Transparencia, sin embargo es necesario realizar un análisis para ver la asignación de las fracciones dependiendo de las funciones y la administración de la información por parte de los integrantes del Comité y con base en ello las siguientes actualizaciones corresponderán a la Unidad de Transparencia y a la Secretaría Técnica del Comité, de acuerdo con su ámbito de competencia.

## **V. Seguimiento a las obligaciones establecidas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados**

La Lic. Nayeli Garces García, presenta el punto V, informando al Comité que derivado de la Ley General de Protección de Datos Personales se han establecido una serie de obligaciones adicionales a las que ya existían. Se dio lectura en general a los requerimientos específicos y se estableció como acuerdo del





Comité que se elaborará un plan de trabajo y se irán presentando en las siguientes sesiones del Comité los avances (S) CT-O-3-17-3

#### **VI. Presentación del Cuadro de clasificación Archivística del Archivo Histórico Institucional**

El Presidente cede la palabra al Lic. Edgar Paul Ríos Rosas responsable del Archivo Histórico Institucional quien presenta los avances de trabajo en materia de la organización del Archivo histórico del propio AGN, y describe como se encuentra estructurado el Cuadro de Clasificación Archivística del Archivo histórico institucional, tomando en cuenta las transformaciones orgánicas del AGN y los procesos previos de organización que ya existen en la Dirección del Archivo Histórico Central. El Comité da por presentado el Cuadro de Clasificación.

#### **VII. Seguimiento de acuerdos**

Para la atención de este punto la Lic. Belem Fernández Díaz González en su carácter de Secretaria Técnica del Comité, presenta el seguimiento de los acuerdos de la Segunda sesión ordinaria de la siguiente manera, de los dos acuerdos se ha dado cumplimiento a ambos que conllevaban seguimiento.

<b>Segunda sesión ordinaria de 2017</b>	
<b>Acuerdos</b>	<b>Estatus</b>
<b>(S) CT-O-2-17-2.-</b> Se confirma la clasificación de información propuesta por diversas áreas para atender las obligaciones de transparencia establecidas en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Cumplido
<b>(S) CT-O-2-17-3.-</b> El Comité de Transparencia aprueba la Guía Simple de Archivos, misma que deberá publicarse en el Sistema de Información de Portales de Obligaciones de Transparencia	Cumplido

#### **VIII. Asuntos generales**

- a) Informe del estado de las solicitudes de acceso a la información recibidas y atendidas correspondientes al segundo trimestre de 2017.

Para la atención de los asuntos generales el Presidente del Comité, cede la palabra a la Lic. Nayeli Garces García quien presenta el segundo informe trimestral de 2017, en el cual se indica que se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia en donde se confirmó la clasificación de información para atender las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y se aprobó la Guía simple de archivos del AGN 2017.



Adicionalmente, se informa que se llevó a cabo la primera y segunda sesión extraordinaria en donde se aprobó el Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2017 y se integraron los datos que se remitieron al INAI para la elaboración del informe Anual de dicha Institución.

También se reportan 35 actas de las cuales 30 fueron confirmando la clasificación de información confidencial, 3 confirmando la clasificación de información reservada y 2 de ampliación de plazo; asimismo, se indica que se resolvieron 7 recursos de revisión por parte del INAI.

Por otro lado, la Unidad de Transparencia señala que en el mismo periodo se recibieron 151 solicitudes de acceso a la información, respecto de las cuales se tiene un promedio de respuesta de 13 días. Los miembros del Comité dan por presentado el informe trimestral (R) CT-O-3-17-4

#### **IX. Lectura de acuerdos tomados.**

Conforme el punto octavo del orden del día y con fundamento en lo dispuesto por el numeral VII "Funciones del Comité" del Manual de integración y funcionamiento del Comité de Transparencia del Archivo General de la Nación, la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia dará seguimiento e informa que se tienen los siguientes acuerdos derivados de la sesión:

#### **ACUERDOS**

**(R) CT-O-3-17-1.-** Se aprueba el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del ejercicio 2017.

**(S) CT-O-3-17-2.-** Se aprueba la compilación y verificación de los índices de expedientes clasificados por las Unidades Administrativas del AGN, mismo que será remitido por la Unidad de Transparencia al INAI.

**(S) CT-O-3-17-3.-** La Unidad de Transparencia elaborará un plan de trabajo para que se vayan presentando en las siguientes sesiones del Comité los avances en materia de protección de datos personales.

**(R) CT-O-3-17-4** Se da por presentado el segundo informe trimestral del Comité de Transparencia del AGN.

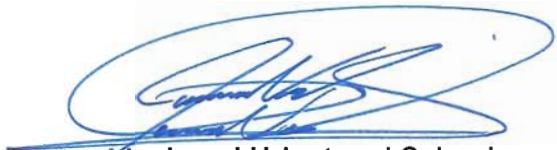
Por conducto de la Secretaria Técnica, la presente acta deberá publicarse en el portal electrónico del Archivo General de la Nación.



Al no haber más asuntos por tratar, se da por concluida la Tercera Sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Archivo General de la Nación, siendo las once horas con veinticuatro minutos del día 10 de agosto de 2017.

El Presidente

La Secretaria Técnica



Lic. Israel Uriostegui Salgado



Lic. Belem Fernández Díaz González



